



Facultad de CC de la Educación
Universidad de Huelva

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 8 DE JULIO DE 2013

Se reúnen, los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, a las 9:30 h. del día 8 de Julio de 2013, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.
 - 2.- Informe del Sr. Decano.
 - 3.- Asuntos de POD.
 - 4.- Criterios cambio de turnos.
 - 5.- Propuesta de Doctor "Honoris Causa" Eduardo Punset.
 - 6.- Asuntos de trámite.
 - 7.- Ruegos y preguntas.
-

1.- INFORME DEL DECANO

El Decano informa sobre diferentes temas:

- La toma de posesión del Sr. Rector, que está prevista para el día 22 de julio.
- Cursos de adaptación: ha pasado por la comisión de títulos propios y se están realizando las correcciones sugeridas.
- Sobre la normativa del trabajo fin de grado, se está trabajando en profundidad en ello, y el documento terminado se presentará en la primera junta a celebrar en septiembre.
- Para solucionar algunos problemas que han existido en a la hora de cerrar Actas, se han puesto dos ordenadores en el centro de recursos para la firma de actas académicas.
- También se informa de las ayudas a idiomas, y sobre la matrícula que comienza el día 15 del presente mes.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba acta de la sesión anterior de fecha 13 de mayo de 2013.

3.- ASUNTOS DE POD

En relación a los horarios, teniendo en cuenta la complejidad de los mismos, se han presentado las incidencias habituales, gestionadas por los vicedecanatos correspondientes con la colaboración de los Departamentos.

En relación con los horarios de 1º de Psicología (T1), que es el único grupo que tiene tres grupos reducidos por asignatura, la vicedecana Antonia Nárdiz informa que el Director del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social, Óscar Lozano le había señalado que dicho grupo no cubría toda la docencia en el calendario aprobado en la última Junta de Facultad. Antonia Nárdiz propone la posibilidad de añadir a ese grupo una semana más de clase en cada cuatrimestre. Esta semana se recuperaría quitando una de las tres semanas dedicada a los exámenes. No obstante el decano señala que la opinión del decanato, que era consciente de la cuestión, es que las escasas horas que faltan se cubren a lo largo del curso con las actividades transversales, y que es mejor no tocar el calendario aprobado.

La prof. Marisol Palacios propone que las semanas se queden igual, y que se puedan impartir los grupos pequeños de forma simultánea con varios profesores a la vez.

La prof. Alicia Muñoz pregunta si entonces habría que modificar el cronograma.

Sigue un debate sobre el tema y al no parecer haber acuerdo ni presentarse otra alternativa, el Decano propone pasar a votar entre las existentes. Los resultados de la votación son:

Mantener el horario tal como fue aprobado en la JF anterior: 16 votos.

Añadir al T1 de 1º de Psicología una semana de clase por cuatrimestre, en detrimento del periodo de exámenes: 0 votos.

4.- CRITERIOS CAMBIO DE TURNOS

El Decano explica resumidamente cómo es el proceso de matrícula del alumnado en nuestra Facultad en relación con las solicitudes de cambio de turno.

La Facultad lleva a cabo un control muy estricto de los cambios de turno para evitar que los turnos de mañana se colapsen mientras los turnos de tarde quedan muy descompensados.

Explicado todo el proceso, el Decano expone los criterios para la concesión de cambios de grupo para los que se pide la aprobación por parte de esta Junta.

José M^a Cuenca pide que se incluya también a aquellas personas que tengan familiares dependientes a su cargo, y que esté justificado legalmente. Se acepta la petición y se incorporará a la hoja de solicitud.

Desde delegación de alumnos se pide que se incluya también el tema de permutas que ya existía hace unos años.

Diversos miembros de Junta se manifiestan a favor y en contra de la propuesta de incluir el tema de las permutas. El Decano propone realizar una votación para poder resolver el problema:

- A favor de incluir la permuta: 9
- En contra: 7
- Abstenciones: 10

Se aprueba incluir el criterio de permuta entre los estudiantes para el cambio de turno. Dicha permuta se hará por escrito, entre los estudiantes involucrados y se llevará a cabo asignatura por asignatura.

5.- PROPUESTA DE DOCTOR HONOR Y CAUSA EDUARDO PUNSET

El Decano plantea la propuesta que viene del Dpto. de Educación Física, Música y Artes Plásticas. El prof. Sáenz-López hace la defensa del candidato, resumiendo lo más esencial de su curriculum.

Se aprueba por asentimiento y el Decano informa que se hará llegar la propuesta al Rectorado.

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE

Se aprueba la Comisión de Ord. Académica de fecha 28-6-2013 y las Guías Docentes 2013/14.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Inmaculada Olivares pide que los programas de las asignaturas de años anteriores se mantengan visibles en la web, de forma que se puedan consultar desde el alumnado y desde las Secretarías de los Departamentos.

Desde delegación de alumnos se pregunta cómo va a ser el pago de las matrículas en las asignaturas que ya no tienen docencia. El Decano contesta que se seguirán pagando igual que hasta ahora, al 30 % del precio de la asignatura presencial.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11'00 h. del día 8 de julio de 2013.